



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 34091
Nombre: Salud Pública
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 9
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1201 - Grado en Farmacia	Facultat de Farmàcia i Ciències de L'alimentació	4	Anual
1211 - Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética	Facultat de Farmàcia i Ciències de L'alimentació	5	Anual

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1201 - Grado en Farmacia	Salud Pública	OBLIGATORIA
1211 - Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética	Asignaturas obligatorias del PDG Farmacia-Nutrición Humana y Dietética	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

BARRAGAN ARNAL ROCIO

RESUMEN

Salud Pública en el Grado en Farmacia es una materia que tiene como misión el aportar al futuro graduado los conocimientos suficientes para el desarrollo de su actividad en el campo de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad de la población a nivel individual y colectivo. Se introducirá al alumnado en el método epidemiológico, en el conocimiento del medio ambiente y su relación con la salud, en la epidemiología y las técnicas de prevención de las enfermedades crónicas y transmisibles y en el conocimiento del sistema sanitario internacional, europeo y español, así como en las técnicas utilizadas para la educación para la salud de la población. En la asignatura se trabaja también para lograr implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la docencia dentro del marco establecido por la UV.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda haber cursado las materias básicas (estadística, química, bioquímica y fisiología) y las asignaturas microbiología, inmunología y parasitología. Es recomendable haber adquirido conocimientos básicos de farmacología y tecnología farmacéutica.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Adquirir conocimientos sobre organización sanitaria: Sistemas de Salud. Salud Pública Internacional.

Adquirir conocimientos sobre planificación y prevención de riesgos laborales.

Adquirir los conocimientos sobre el método epidemiológico y científico, farmacoepidemiología, farmacovigilancia, ensayos clínicos y estudios de evidencia científica.

Adquirir los conocimientos sobre epidemiología y prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Conocer la farmacoterapia más adecuada a cada situación clínica y que se pueda aplicar con la máxima evidencia científica, aplicando las guías clínicas.

Conocer la relación existente entre medio ambiente y salud.

Conocer las técnicas y aplicaciones en el campo de la sanidad ambiental, saneamiento e higiene industrial fundamentalmente en la industria farmacéutica.

Conocer los conceptos básicos de salud y Salud Pública.

Conocer los métodos y medios de educación sanitaria.

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.

Conocer y valorar los determinantes de la salud.

Conocimientos sobre programación sanitaria.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas

Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.

Módulo: Legislación y Farmacia Social. Conocer los fundamentos de la salud pública e intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en los ámbitos individual y colectivo y contribuir a la educación sanitaria, reconozca

Poseer y comprender los conocimientos en las diferentes áreas de estudio incluidas en la formación del farmacéutico.

Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Saber emplear estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. CONCEPTO DE LA ASIGNATURA. EL MÉTODO EPIDEMIOLÓGICO

Evolución histórica y situación actual de la Salud Pública Apartados fundamentales que la integran. La salud y la enfermedad como fenómeno ecológicos.

Epidemiología. El método epidemiológico. Usos de la epidemiología. Epidemiología, salud pública y sostenibilidad

Epidemiología descriptiva. Fuentes de información sanitaria. Sistema de Información Sanitaria (S.I.S.).

Demografía. Componentes básicos. Fuentes de información demográfica. Cálculos de población.

Movimientos de población. Estudios de la población española.

Estadística sanitaria. Utilización básica, muestreo y tipos

Medidas de salud de la colectividad. Indicadores de salud.

Epidemiología analítica. Tipos de diseño de estudio en epidemiología. Estudios ecológicos. Estudios transversales. Estudios de casos y controles.

Estudios de cohortes.

Epidemiología experimental. Los ensayos clínicos. Ensayos en la comunidad. Causalidad en epidemiología.

Sesgos en epidemiología. Evaluación de pruebas diagnósticas.



2. MEDIO AMBIENTE Y SALUD

Ecología y salud humana. Evaluación del impacto ambiental.
Sanidad ambiental. Su importancia actual.
El agua como factor higiénico. Criterios físico-químicos y biológicos de potabilidad del agua bebida.
Abastecimientos de agua.
Problemática de las aguas de consumo público en la Comunidad Autónoma Valenciana.
Aguas residuales. El problema de las aguas residuales en la Comunidad Autónoma Valenciana.
Residuos sólidos urbanos. El problemas de los residuos sólidos en la Comunidad Autónoma Valenciana.
Los residuos industriales. Producción y gestión. Instalaciones de tratamiento de residuos industriales.
Contaminación de la atmósfera. Su importancia en Salud Pública.
Clima y contaminación atmosférica. Efectos macroecológicos de la contaminación atmosférica.
Las redes de vigilancia en contaminación atmosférica.
Contaminación de aguas continentales y marinas.
Urbanismo y salud.
Problemas sanitarios de los contaminantes físicos. Ruidos y radiaciones.

La disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento. Responsabilidad social y vinculación con los ODS 1, 3, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 17 de las políticas medioambientales. Papel del farmacéutico en este contexto.

3. ALIMENTACIÓN Y SALUD

Alimentación y salud pública. Encuestas de alimentación y nutrición.
Seguridad alimentaria. El control sanitario en su producción y distribución. Papel de la agricultura sostenible. Seguridad alimentaria y mejora de la nutrición. Estrategias alimentarias nacionales e internacionales vinculadas al desarrollo sostenible.

Relación del contenido con los ODS 2 y 3.

4. FARMACOVIGILANCIA Y DROGODEPENDENCIA

Farmacovigilancia.
Drogodependencias. Aspectos sanitarios y sociales. Orientaciones preventivas.

Relación con los ODS 3, 5 y 10.



5. EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Educación para la salud. El farmacéutico como educador sanitario. Papel del farmacéutico en las mesas de concertación e intersectoriales para el abordaje de problemas de salud en la comunidad.

Relación del contenido con los ODS 3, 4, 11 y 17.

6. PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Epidemiología de las enfermedades transmisibles. Su control y vigilancia.

Enfermedades de transmisión respiratoria y aérea. Infecciones respiratorias agudas (IRAs), tuberculosis, meningitis y legionelosis.

Enfermedades de transmisión por contacto. Tétanos, hepatitis B y C.

Epidemiología y prevención de las infecciones de transmisión sexual.

Enfermedades de transmisión hídrica y alimentaria.

Los programas de vacunación: aspectos epidemiológicos y preventivos.

Epidemiología del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida Humana.

Epidemiología de las zoonosis y de las enfermedades transmitidas por vectores.

Saneamiento y desinfección, desinsectación y desratización.

Infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria.

Identificación de riesgos para la salud y garantía de vida sana en todas las edades. Relación del contenido con los ODS 3, 4, 6, 10 y 12.

7. PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares.

Epidemiología de la patología pulmonar crónica.

Epidemiología y prevención de cáncer.

Epidemiología y prevención de los traumatismos.

Epidemiología y prevención de las enfermedades osteoarticulares.

Epidemiología y prevención de la enfermedad renal crónica.

Epidemiología y prevención de los problemas relacionados con el alcohol.

Salud Pública y tabaco.

Epidemiología y prevención de las enfermedades neurodegenerativas y enfermedades mentales.

Prevención de las enfermedades endocrinas y metabólicas: diabetes, déficit nutricionales y obesidad.

Prevención de la caries y las periodontopatías.

Salud laboral. Formas de intervención.

Identificación de riesgos para la salud y garantía de vida sana en todas las edades. Formas de intervención. La intervención con perspectiva de género. Relación del contenido con los ODS 1, 2, 3, 4, 5, 10



y 13.

8. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Principales modelos sanitarios. Atención sanitaria integrada. Niveles de atención sanitaria. Planificación sanitaria.

Organización sanitaria en España y en la Comunidad Autónoma Valenciana. Organización hospitalaria.

La organización sanitaria ante situaciones catastróficas o de emergencia.

Organización Sanitaria Internacional. Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros organismos relacionados. Salud global.

Estrategias para reducir las desigualdad en y entre países. Relación del contenido con el ODS 3, 4, 10, 16 y 17.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	4,00
Teoría	66,00
Seminario	10,00
Aula informática	10,00
Total horas	90,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	135,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	135,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia se basa en el estudio individual de los temas desarrollados en las clases teóricas reforzado por las prácticas informáticas, dirigidas principalmente al conocimiento de las herramientas y programas informáticos que permiten el crear bases de datos y su posterior análisis epidemiológico, y prácticas de



aula en las que se introduce al alumno en el estudio del medio ambiente y su relación con la salud, enseñándole cómo se establecen los sistemas de vigilancia en salud pública, cómo se evalúan las situaciones y se interpretan los datos.

El alumnado también dispondrá de tutorías para profundizar en los aspectos más destacados y actuales de esta materia y para resolver las dudas de forma personalizada, concretamente:

- Clase teórica: son clases presenciales destinadas a la presentación por parte del profesor de los conceptos y contenidos más importantes de cada tema con la finalidad de que el estudiante adquiera los conocimientos relacionados con la materia, según el temario. Se potenciará la participación del alumnado, introduciendo actividades colaborativas en el aula y a trabajos a realizar en el tiempo de estudio en diferentes opciones (texto, vídeo, etc.).

- Tutorías: los alumnos acudirán a ella en grupos reducidos. En ellas, el profesorado evaluará el proceso de aprendizaje de los estudiantes de un modo globalizado, igualmente, las tutorías servirán para resolver todas las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las clases y orientará a los estudiantes sobre los métodos de trabajo más útiles para la resolución de los problemas que se les pueda presentar en el estudio de esta materia. El profesor podrá plantear cuestiones y temas específicos según las necesidades de los estudiantes para su desarrollo.

- Seminario: los seminarios serán empleados para potenciar el trabajo individual y en grupo, así como la mejora de la presentación oral, mediante la realización de trabajos teóricos o prácticos que complementen la formación que se va adquiriendo en las clases. También se realizarán actividades complementarias de diferente tipo (estudios de casos, preparación de búsquedas bibliográficas científicas, discusión de tema de actualidad relacionada con la materia y relacionados con el desarrollo sostenible).

- Clases prácticas de laboratorio de informática: Se realizarán en el aula de informática. Se trata de prácticas relacionadas con la resolución de casos prácticos mediante el empleo de sistemas informáticos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesorado presentará los objetivos, informará del manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de los resultados.

Los contenidos programados en las prácticas de informática:

¿ Lectura crítica de artículos científicos utilizando bases de información de Salud Pública.

¿ Evaluación de diseños epidemiológicos en diferentes temas de Salud Pública utilizando buscadores científicos, valorando su diseño y el enfoque de género, la perspectiva social, las desigualdades sociales, la sostenibilidad...para poder extrapolar los resultados a las diferentes poblaciones/comunidades. Dentro de la evaluación, se valorará también su incorporación de los ODS.

¿ Estudio de casos prácticos de problemas de epidemiología (descriptivos y analíticos): análisis exploratorio de datos, descripción gráfica y numérica de una variable, relaciones bivariantes, análisis inferencial en una población, estudios de proporciones y pruebas utilizadas.



¿ Evaluación de pruebas diagnósticas (sensibilidad, especificidad y valores predictivos)

EVALUACIÓN

La valoración correspondiente a los trabajos realizados en los seminarios contribuirá a la nota final con un 5%, siendo obligatoria la asistencia. Se valorará tanto el contenido del trabajo como su exposición.

La participación en las clases prácticas que serán de asistencia obligatoria, se valorara con un máximo de 5% sobre la nota final. Se contemplará la posibilidad de una memoria de prácticas

La valoración correspondiente a los trabajos realizados en las tutorías y a su participación en ellas, contribuirá a la nota final en un 5%, siendo obligatoria la asistencia. Todo ello se evaluará junto con el examen final teóricos.

Todo ello se evaluará junto con el examen final teórico.

Las actividades de evaluación continua, que en esta asignatura consta que son prácticas, tutorías y seminarios, son de ASISTENCIA OBLIGATORIA y, por lo tanto, NO RECUPERABLES, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.5 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la UV para títulos de Grado y Máster. En caso de que, por causa justificada, no se pueda asistir a alguna de estas actividades, deberá comunicarse con la antelación suficiente. De esta forma, el responsable de la asignatura podrá asignar al estudiante una sesión en otro grupo.

Al alumnado repetidor se les guarda la nota de prácticas pero no la de tutorías o seminarios. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en clase teórica, y la realización de ejercicios, con un 5% de la nota final.

La adquisición de conocimientos se evaluará mediante una prueba escrita de los contenidos teórico-prácticos. Para superar el 1er parcial es necesario obtener una calificación de la prueba escrita igual o superior a 5.0. La puntuación obtenida junto con el examen teórico del 2º parcial que debe cumplir los mismos requisitos, se ponderaran al 80% de la nota final. Será necesario obtener el 50% de la puntuación máxima de esta prueba escrita para sumar las evaluaciones correspondientes al seminario, clases prácticas y tutorías.

El alumnado que hayan aprobado el 1er parcial y no superen en 2º parcial en la 1ª convocatoria, podrán presentarse solo al 2º parcial o al examen final en la 2ª convocatoria.

En el caso de que el alumno haya realizado las actividades de la asignatura y no se presente al examen final, constará:



- Como ¿NO PRESENTADO¿ (NP) en la PRIMERA convocatoria
- Pero como ¿PRESENTADO¿ en la SEGUNDA convocatoria, con la calificación correspondiente.

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el **¿Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València¿** (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

- Argimón JM, Jiménez J, Ed. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Barcelona: Harcourt, 2004.
- Fletcher RH, Fletcher SW, Wagner EH. Epidemiología Clínica. 2ª ed. Madrid: Elsevier-Masson, 2007.
- Hernández-Aguado I, Gil de Miguel A, Delgado-Rodríguez M, Bolumar-Montrull F. Manual de Epidemiología y Salud Pública para licenciaturas y diplomaturas en Ciencias de la salud. Madrid: Médica Panamericana, 2005.
- Fernández-Crehuet Navajas J, Gestal Otero JJ, elgado Rodríguez M Bolúmar Montrull F Herruzo Cabrera R, Serra Majem L. Piédrola Gil: Medicina preventiva y salud pública. 12ª ed. Barcelona: Elsevier-Masson, 2015.
- Jenicek M, Clerooux R. Epidemiología. Principios- Técnicas Aplicaciones. Barcelona: Salvat S. A.
- Pineault R, Daveluy C. La planificación sanitaria. Conceptos, métodos y estrategias. Barcelona: Elsevier-Masson.
- Holgate ST, Samet JM, Koren H, Maynard RL. Air Pollution and Health. London: Academic Press.
- DiNardi SR. The Occupational Environment Its Evaluation and Control. Fairfax, VA: American Industrial Hygiene Association.



- Catalán la Fuente J, Ed. Manual técnico del agua. Zaragoza: Acribia.
- Metcalf- Eddy. Ingeniería Sanitaria. Tratamiento, evaluación y ventilación de aguas residuales. Labor, S.A.
- O.P.S. El control de las enfermedades transmisibles en el hombre. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Laporte JR. Principios de epidemiología del medicamento. Barcelona: Salvat.
- Gómez López I. Desarrollo sostenible. Madrid: Editorial e-learning.
- Páginas web: <https://www.uv.es/saludpublica/DIGISOSP/cas/IndexDigisosp.wiki>
- Vídeos: <https://www.uv.es/saludpublica/DIGISOSP/cas/VideosWiki.wiki>
- Imágenes: <https://www.uv.es/saludpublica/DIGISOSP/cas/ImagenesWiki.wiki>
- Juegos: <https://www.uv.es/saludpublica/DIGISOSP/cas/JuegosWiki.wiki>